

## INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

Señores:

ACCIONISTAS DE "IMVERCASA S.A."

Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 2, 3, y 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías vigente a la presente fecha, Cúmpleme en informar a Uds. que en mi calidad de Comisario de la Compañía "IMVERCASA S.A.", he procedido a revisar y examinar el contenido del Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2007 y su correspondiente Estado de Resultados cortado a la fecha precedente.

Dicha revisión consistió en la aplicación de un conjunto de pruebas selectivas a los registros contables y comprobantes de ventas que soportan las operaciones comerciales de la Compañía en el año 2007; una evaluación de los principios de contabilidad aplicados; una revisión de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General conforme a las disposiciones emitidas por los Organismos de Control a los que esta sometida así como de la presentación de los Estados Financieros en general.

Hechos que me permiten fundamentar mi opinión sobre los Estados Financieros elaborados por la Compañía "IMVERCASA S.A.", al 31 de Diciembre del 2007, la misma que se expresa a continuación:

- Que tanto el Balance General así como el Estado de Perdidas y Ganancias que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía "IMVERCASA S.A." al 31 de Diciembre del 2007 así como o consespondiente resultado de las operaciones comerciales de la misma por el año compañía a esta echa. Y por otra parte, que dichos Estados Financieros han sido preparadas confessora des Poncipios Contables definidos en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Figentes Enamenta. Como las disposiciones establecidas por la Ley de Compañías para el el como.
- Que los administradores de la Compañía durante el ejercicio de la compañía durante el ejercicio de la compañía durante el ejercicio de la compañía durante el año 2007.
- Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la compañía, los cuales han sido proporcionados al suscrito en todos y cada uno de los casos en que fueron requeridos, sin limitación alguna en cuanto a su contenido y revisión. No encontrado circunstancia que amerite un comentario particular.
- Declaro que he asistido a todas las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía que se han celebrado, en las cuales he participado con voz informativa en cada una de ellas.



R.U.C. # 0992329963001 PASCUALES BARRIO GUEVARA MORENO MZ. 168 S. 15

Por lo expuesto someto a consideración de los señores accionistas la aprobación final del Balance General de la Compañía "IMVERCASA S.A.", al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esta fecha.

Atentamente,

Econ. Julio Pionce Ch. COMISARIO

